

## **La masculinidad y la violencia en jóvenes universitarios. El caso de la FTS de la Universidad Autónoma de Coahuila**

Rodríguez-Covarrubias, María Cristina, Juárez-Armendáriz, Laura Saray, Juárez-Ramírez, Yancy Nohemí y López-Padilla, Miriam Alejandra

M. Rodríguez, L. Juárez, Y. Juárez y M. López

Universidad Autónoma de Coahuila  
cristy2002\_@hotmail.com

M. Figueroa & M. Cayeros (eds.) Ciencias Estudios de Género. Handbook T-II. -©ECORFAN, Tepic, Nayarit, 2016.

## 8 Introducción

El presente artículo aborda un acercamiento a la masculinidad y la violencia en jóvenes. Esta sección forma parte de un estudio sobre una nueva visión de la masculinidad en jóvenes universitarios, particularmente en los que se encuentran inscritos en la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C).

Se retoma la necesidad de hacer investigación sobre los jóvenes (García & otros, 2010), debido a que tradicionalmente se abordan estudios sobre feminidad y sobre género. Estudiar a los hombres, cómo construyen su identidad, sus roles sexuales, las relaciones de poder, sus prácticas y sus significados y su relación con la categoría de violencia como parte de su legitimidad, constituye una inquietud de los científicos sociales.

El estudio pretende conocer y describir el perfil del joven con el fin de contribuir a la atención de problemáticas juveniles en nuestro contexto más próximo, nuestros estudiantes. Por lo que el propósito del estudio es identificar el perfil del joven universitario con relación a la construcción de su masculinidad. Los sujetos de investigación lo componen jóvenes universitarios de una unidad académica como lo es la FTS de la UA de C. La población estudiantil de la FTS es predominantemente femenina, siendo ésta el 90%, el restante 10%, lo constituyen los varones. Ante esta situación, se considera importante abordar un tema que en últimas fechas se ha venido trabajando por estudiosos de las ciencias sociales desde la perspectiva de género: las masculinidades. Por lo anterior, se consideró analizar la manera que los jóvenes de la FTS han ido construyendo su identidad con respecto a la exposición a la violencia y la manera de ejercerla, siendo esto visto la única manera de “hacerse hombres” para algunos (Vázquez 2009:702). La información que aquí se presenta es parte de una investigación sobre la construcción de la masculinidad entre los jóvenes universitarios, sin embargo, aquí se expone solamente el aspecto de la violencia.

### 8.1 Desarrollo

El término de masculinidad es abordado por García & otros (2010: 202) que afirman que la masculinidad es el “conjunto de prácticas sociales (culturales, políticas, económicas, entre otras) mediante las cuales los hombres son configurados genéricamente”.

Connell (1997:35) describe a la masculinidad como “la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura”. Autores como Kaufman (1989:31) señalan que los hombres construyen su identidad sobre ejes de poder y dominio.

Según Vázquez (2009:702), “los hombres deben hacerse asumiendo ciertos atributos y roles, los cuales constituyen instrumentos sociales para negociar estatus y poder”.

De acuerdo con Lozano & otros (2011:105) “La masculinidad hegemónica es sinónimo de otros conceptos como machismo o patriarcado. Ésta, hace referencia a una forma de ser hombre que permite el sentirse por encima de las mujeres y de lo que se entiende como femenino.”

De acuerdo con el Instituto Mexicano de las Mujeres (2004), los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, y se modifican de acuerdo a lo que se espera que haga una persona por el sólo hecho de ser hombre o mujer. Siendo esto causa que a los hombres tradicionalmente se les ha asignado el rol productivo, de proveedor y a las mujeres, el rol reproductivo y de cuidadoras.

Minello (2002:25), señala que es un concepto en construcción, porque se tiene que tomar en cuenta el entorno socioeconómico y cultural del hombre y entender por un lado, los roles sexuales asignados por la sociedad de que se trate, y por otro, las relaciones de poder, las prácticas y representaciones sociales que éste le da, tomando en cuenta la época histórica y las características del contexto. Un término importante a estudiar es la masculinidad hegemónica que es vista como categoría, como es el caso de Vázquez & Castro (2009:703) percibiéndose como un modelo, debido a que establece normas sociales que se tienen que cumplir para ser considerado como un verdadero hombre.

Para Kimmel (1997: 3) la definición hegemónica de virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder. Se asocia la masculinidad con ser fuerte, exitoso, capaz, confiable, y ostentando control. Tal definición desarrollada por la cultura, perpetúa el poder de los hombres sobre las mujeres y particularmente sobre las minorías sexuales y raciales. La masculinidad hegemónica es, de acuerdo a Vázquez (2009, 703), “un modelo en tanto es capaz de establecer las normas sociales que hay que seguir para ser considerado un hombre de verdad”.

De acuerdo con Connel (1995, citado por Martínez 2013:182), plantea una clasificación de las distintas masculinidades:

- La masculinidad hegemónica que la considera como la que promueve el grupo social dominante, y que la mayoría de los hombres pretende imitar o reproducir, y que además es reforzada por los demás dentro de la comunidad, hombres y mujeres.
- La masculinidad alternativa, que la considera como aquella que rompe con los mandatos o cánones tradicionales, representada por hombres que intentan diferentes formas de exteriorizar su hombría, conservando algunas prácticas anteriores, no rompiendo del todo con lo que se espera de él.
- La masculinidad estigmatizada, es la forma de vivir la hombría rompiendo radicalmente con las prácticas tradicionales y esquemas dados por la sociedad para el hombre.

Con la idea de formar un perfil de un “hombre” es que Montoya (1988:53) determina 4 características que forman parte de la masculinidad hegemónica en países latinoamericanos:

- La heterosexualidad obligatoria.
- El ejercicio de una ocupación remunerada.
- Ser adulto.
- Ser agresivo y capaz de ejercer la violencia.

Esto coincide con Ramírez (2005:27), quien refiere que hay tres elementos que se deben considerar en la masculinidad hegemónica:

1. Definirse en oposición a lo femenino.
2. La violencia se utiliza para imponer el poder masculino y puede constituirse en una forma legítima de ser hombre.
3. La heterosexualidad y la homofobia son claves para la identidad masculina.

Otro de los puntos a considerar en este estudio, es el de la violencia, la cual es un concepto difícil de definir, por la complejidad que ello implica, pues involucra múltiples ámbitos dentro de la esfera de las relaciones humanas, lo público y lo privado y que se ha dado desde que inició la civilización y hoy es parte prioritaria de los estudios de la conducta humana y de las políticas públicas de los gobiernos en el mundo. Además, para estudiar la masculinidad, se convierte en categoría de análisis pues, la violencia, forma parte de las características que se consideran en los estudios.

La Organización Panamericana de la Salud, la define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en un grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS, 2002:5).

Según el Manifiesto de Sevilla (1989:28) se declara en su cuarta proposición, que: Científicamente es incorrecto decir que los hombres tienen "un cerebro violento"; aunque nuestro aparato neurológico nos permite actuar con violencia, no se activa de manera automática por estímulos internos o externos. Como en los primates superiores y contrariamente a los demás animales, las funciones superiores neurológicas filtran estos estímulos antes de responder. Nuestros comportamientos están modelados por nuestros tipos de condicionamiento y nuestros modos de socialización. No hay nada en la fisiología neurológica que nos obligue a reaccionar violentamente. (UNESCO, 1989)

Por lo que nadie nace siendo violento, se hace violento en el contexto, es decir, de acuerdo a los patrones culturales, a las condiciones de vida, las formas de relacionarse, los estilos de crianza, y lo que se espera de su rol sexual.

Frutos (2012: 17) menciona que la violencia tiene un “carácter coactivo, ya que su ejercicio implica obligar al otro por medio de la violencia física, psíquica o moral, a hacer algo contra su voluntad y puede ser dirigida contra las personas, los animales, la naturaleza o contra objetos. Transgrede el entorno social y trastoca la vida cotidiana”.

Por tanto, como señala Fernández (2005:1), la violencia no es definitoria en la identidad masculina, sin embargo, sí forma parte del proceso socializador masculino.

Por tal motivo, se puede considerar a la violencia como una forma para legitimarse como un hombre. Ante estos argumentos el presente estudio se dirigió a identificar las características de los jóvenes universitarios que están inscritos en la FTS de la UA de C, en cuanto a la construcción de su masculinidad. El objetivo general es el “identificar el perfil del joven universitario con relación a la construcción de su masculinidad”, los objetivos particulares son el conocer la percepción del joven sobre elementos identitarios y la construcción de su masculinidad.

## **8.2 Metodología**

La perspectiva de esta investigación es de corte cuantitativo, de carácter descriptivo, con un diseño no experimental y de campo, asimismo, es de tipo transversal descriptivo. El trabajo de campo se realizó en el mes de junio de 2014. La población que se consideró fue la de todos los jóvenes varones que representó el 10% de la población total, es decir, 33 alumnos de los 339 inscritos en la FTS de la UA de C, sin embargo, sólo se aplicó la encuesta a 30 alumnos que fueron los que se encontraban en la semana de aplicación y aceptaron contestar.

En cuanto a la recolección de la información se hizo uso de la encuesta. Se retomó y adecuó el instrumento utilizado en la encuesta internacional IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey). El instrumento se dividió en secciones que integraron preguntas cerradas, previamente codificadas con opciones para su respuesta. Se consideraron 145 ítems. Las secciones fueron:

- Características generales. En donde se integró la edad, nivel educacional, situación laboral, ingresos, lugar de procedencia, religión, situación actual de pareja, número de hijos y escolaridad de los padres.
- Masculinidad. Se integró por diferentes indicadores como la salud mental y reproductiva, paternidad, tareas domésticas, violencia, homofobia y política.

En este trabajo se presenta únicamente el apartado de violencia. El análisis de los datos se hizo a través del programa SPSS versión 19 para su tratamiento estadístico.

### 8.3 Resultados

Se describen las diferentes formas de violencia que los jóvenes sujetos de estudio han recibido o ejercido a lo largo de su vida. Se consideraron las siguientes categorías que maneja la encuesta internacional IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey):

**Tabla 1**

1. Exposición a la violencia en la infancia	3. Violencia basada en género hacia la pareja
2. Violencia en el espacio público	4. Violencia sexual
5. Explotación comercial sexual infantil	6. Homofobia

La investigación se efectuó en Saltillo, Coahuila, en la UA de C, particularmente en la FTS, siendo un total de 30 jóvenes encuestados. Son jóvenes que se encuentran dentro de edades que van desde los 18 a los 33 años, siendo la edad promedio de 22 años y 2 meses. Son alumnos inscritos en los diferentes semestres en el período enero – junio de 2014. El 53.3% de la población estudia y trabaja, sin embargo, el 80% de los jóvenes expresa que sus padres son los que los sostienen económicamente. El 66% indica que son originarios de Saltillo, Coahuila. El 76.3% menciona pertenecer a alguna religión, siendo la principal, la católica. Los jóvenes manifestaron ser solteros en un 83.3% y un 93.3% señala no tener hijos.

En cuanto a los antecedentes de la violencia en la familia, en su escuela y en su contexto en la infancia, estos fueron los hallazgos:

Al hablar de la violencia recibida, el 37% refirió haber sido golpeado o castigado físicamente alguna vez por sus padres y otro adulto en el hogar antes de los 18 años. Por otra parte, el 27% indicó haber sido amenazado alguna vez con violencia o castigo físico dentro de su hogar. También se tomó en cuenta la exposición a la violencia psicológica durante su infancia, por lo que los jóvenes entrevistados, mencionan en un 20% que fueron insultados o humillados por alguien de su familia enfrente de otras personas. El 13% señaló haber sido descuidados por los padres o al menos uno de ellos por encontrarse muy borrachos o haber estado bajo los efectos de alguna droga. Se encontró que el 20% de los jóvenes mencionan haber sido testigos de violencia entre sus padres. Resulta interesante resaltar que el 13% declaró haber visto o escuchado que su padre haya sido golpeado por su pareja y sólo el 7% vio o escuchó que su madre haya sufrido de esto, reflejando que la proporción de mujeres que golpean a la pareja es mayor, sólo que los hombres no suelen denunciar por vergüenza, y hay pocas cifras sobre esto. Lo anterior tiene que ver primordialmente con el aumento en el ingreso de la mujer en el mercado laboral.

Se les preguntó a los jóvenes si habían sido víctimas de algún tipo de violencia sexual y de relaciones sexuales no consentidas, sin embargo, el 100% contestó que no había sido víctima, sólo el 3% declaró haber sido víctima de manoseos no consentidos.

En cuanto a la exposición y ejercicio de violencia dentro de la escuela y su contexto, se observa que el 37% de los jóvenes fue testigo de burlas y hostigamiento en la escuela o en la colonia donde creció, un 33% señala haber sido víctima de esto. Un 47% admitió haber molestado y hostigado a un compañero en la escuela y un 43% reconoció haber participado en peleas contra grupos rivales en la escuela. Casi la mitad de los hombres (47%) manifestó haber sido castigado por agredir a otros usando la violencia física. Finalmente, el 33% indicó haber sido golpeado o castigado físicamente por algún profesor.

El 17% de los jóvenes de la FTS ha sido golpeado últimamente fuera de su hogar, un porcentaje igual ha sido amenazado con cuchillos y otras armas blancas. El 10% ha sido amenazado con armas de fuego. Lo anterior resulta preocupante, por la exposición a la violencia social en la que hoy en día se encuentran los jóvenes y nos ofrece posibles elementos de que esa amenaza adquiere efectos negativos en la adaptación social del ser humano que estuvo expuesto a la violencia siendo testigo o víctima.

Por otra parte, el 13% de los jóvenes tiene un arma de fuego y ha estado involucrado en peleas con armas blancas o de fuego; el 27% ha sido miembro de alguna pandilla. El 13% admite haber robado a alguien y el 10% indicó haber estado en prisión, aunque no se les preguntó la falta o delito por que fueron detenidos.

Otro de los rubros es el de la violencia basada en género hacia la pareja la cual arrojó que el 3.3% de los jóvenes entrevistados justifican la violencia a las mujeres señalando que en ocasiones merecen ser golpeadas y que deben tolerarlo para mantener a su familia unida.

El 100% de los encuestados menciona que está en total desacuerdo que el hombre golpee a su pareja si ella no quiere tener relaciones sexuales. Por otra parte, en relación a la violencia física a la pareja, los jóvenes mencionan en un 3% haber golpeado físicamente a su pareja o ex pareja, sin embargo, hay un porcentaje mayor (7%) que reconoce haber sido golpeado físicamente por su pareja o ex pareja; esto está en concordancia con lo que ellos mismos mencionaron de que fueron testigos de la violencia ejercida a su papá por su pareja.

El 17% indica que ha empujado a su pareja, el 7% la ha abofeteado o lanzado algo que la pudiera lastimar. En el apartado de violencia sexual, el 3% admitió que si forzó a su pareja a tener sexo alguna vez. Al pedirles la opinión a los jóvenes de ciertas situaciones sobre violencia sexual, se encontró que el 26.6% está de acuerdo o parcialmente de acuerdo a que cuando una mujer es violada, por lo general, ella hizo algo descuidado para ponerse en esa situación. El 26.6% mencionó que en algunos casos de violación, en realidad, las mujeres querían que sucediera. El 17% menciona que si una mujer no se defiende físicamente no se puede decir que fue violación, y un 33% está de acuerdo o parcialmente de acuerdo que en cualquier caso de violación hay que preguntarse si la mujer es promiscua o de mala reputación.

Esto deja claro que un porcentaje importante de los jóvenes encuestados justifica la violencia sexual hacia la mujer, por lo que se puede pensar que existe una tolerancia a los comportamientos violentos del hombre a la mujer reforzando de este modo la idea de la masculinidad hegemónica. Un punto muy cuestionado es con respecto a la explotación comercial sexual infantil, se les cuestionó sobre el sexo pagado y la explotación sexual infantil. El 17% admitió haber tenido sexo con una trabajadora sexual alguna vez en su vida.

En cuanto a la opinión que tienen de las mujeres jóvenes, menores de 18 años, trabajen como prostitutas, casi cinco de cada 10 jóvenes, mencionaron que es su propia decisión (47%) y uno de cada 10, no ve nada de malo en eso. Otro rubro que se tomó en cuenta en la encuesta fue el de las actitudes homofóbicas por parte de los hombres y la justificación de la violencia hacia los homosexuales. Casi la mitad de los hombres encuestados (47%) están de acuerdo en que los verdaderos hombres sólo tienen relaciones sexuales con mujeres y un 23% están parcialmente de acuerdo con esta afirmación. Hay un 30% que está de acuerdo o parcialmente de acuerdo en que jamás tendría un amigo homosexual; el 40% está de acuerdo o parcialmente de acuerdo en mencionar que les desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer.

Sin embargo, parecen no tener tanto problema al tener una amiga lesbiana al señalarlo en un porcentaje menor (6.7%). El 3.3% mencionó estar totalmente de acuerdo con que estar cerca de hombres homosexuales los hace sentir incómodos, y un 26.7% dijo estar parcialmente de acuerdo con eso.

Al cuestionarles sobre si a los hombres homosexuales se les debería prohibir trabajar con niños, hay un 43% que mencionó estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo con esa afirmación. Hay un 50% de las opiniones que considera que a las parejas homosexuales no se les debería permitir casarse legalmente. Resulta interesante ver cómo a pesar de que por un lado un porcentaje importante de los jóvenes entrevistados niegan los derechos de los homosexuales, por otro, consideran como normal y natural la homosexualidad, al opinar estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo en un 66.6% de los casos. Sin embargo, la mitad de los jóvenes entrevistados se avergonzarían de tener un hijo homosexual.

Lo anterior, refuerza el concepto de masculinidad hegemónica, al considerar la homofobia como una reproducción de esa masculinidad dominante, de los valores heterosexistas y a despreciar lo femenino o lo homosexual. La homofobia es, según Cruz (2002:113), “la práctica socialmente regulada y avalada, que permite expresar ese miedo a perder poder y ansiedad con violencia”. Significa asimismo, el reafirmar que no se es homosexual, mostrando con la homofobia que se es heterosexual.

Cuatro de cada 10 jóvenes de la Facultad de Trabajo Social está de acuerdo en que se justifique la violencia cuando una persona homosexual les coquetea o seduce y un 27% opinan que igualmente cuando “no despega su mirada de mí”. Por otro lado, la justificación del uso de la violencia disminuye cuando al ver a homosexuales besándose en la boca en público o que actúen de forma afeminada al solo pronunciarse en un 3.3%.

Con lo anterior, se observa que la violencia se legitima en mayor medida cuando algún hombre homosexual dirige sus intereses hacia la persona entrevistada.

## **8.4 Conclusiones**

Este trabajo es resultado de una investigación realizada en la FTS de la UA de C, en donde participaron los jóvenes varones inscritos en el semestre enero – junio de 2014. El estudio de la masculinidad es complejo, debido a que hay muchos factores que influyen en su construcción. Se coincide con Frutos (2012:25) cuando afirma que en México, la masculinidad hegemónica se relaciona a formas de dominio y subordinación y a la necesidad de demostrar esa virilidad, de reproducir esquemas tradicionales, sobre todo la heterosexualidad, el ejercicio de conductas violentas y la homofobia.

Casi un cuarto de los jóvenes del estudio estuvo expuesto en su infancia a diferentes formas de violencia en el hogar, sobre todo la física y en menos proporción a la psicológica y a la omisión de cuidados, ya sea como víctimas o como testigos de violencia.

Asimismo, los entrevistados también estuvieron expuestos a la violencia fuera del hogar. Esta situación prevaleció más en el espacio escolar admitiendo casi tres de cada 10 jóvenes, haber sufrido alguna forma de bullying siendo testigo o víctima de estas conductas. Casi el 50% de los entrevistados también reconocieron haber ejercido violencia, molestando a compañeros y participando en peleas contra grupos rivales. Se detecta que también hay exposición a la violencia social al ser golpeados, amenazados con armas blancas y de fuego, aunque no en gran medida (17%). Considerando también que casi tres de cada 10 ha sido miembro de alguna pandilla, el 13% admitió poseer un arma y robado a alguien, y el 10% estuvo en prisión.

En cuanto a la violencia basada en género no se encontraron cifras significativas que dieran cuenta de que la característica del hombre golpeador prevalezca. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes se entrevistaron cara a cara y por maestras del sexo femenino, pudiendo influir en la respuesta. No obstante, hay un porcentaje (aunque menor del 20%) que admite haber empujado a su pareja, y el 7% reconoce haberla abofeteado o golpeado.

Es de considerar que hay un 7% que confiesa ser golpeado físicamente por su pareja, cuestión que hay que atender desde las formas de cómo se están relacionando hoy día los jóvenes. En cuanto a la violencia sexual, la población masculina encuestada justifica ese tipo de conductas hacia la mujer, por lo que existe una tolerancia a los comportamientos violentos reforzando de este modo la idea de la masculinidad hegemónica. Lo mismo sucede con su opinión respecto al comercio sexual infantil, se está legitimando los hechos al declarar que es su propia decisión de los que se dedican a eso o que no le ven nada de malo.

Finalmente, la homofobia forma parte de las características de la masculinidad hegemónica y en los jóvenes entrevistados se encontró que hay un porcentaje importante que niega derechos a los homosexuales y que justifica la violencia a ese grupo de hombres. No se puede negar que hay una transformación gradual en las formas de relación entre hombre y mujer, sin embargo, hay prevalencia de actitudes violentas entre los jóvenes, en formas de poder, de subordinación, de justificación de la violencia hacia la mujer y hacia los homosexuales, reforzando así la construcción de una masculinidad de tipo hegemónica.

## 8.5 Referencias

Aguayo, F., Correa, P., Cristi, P. (2011). Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género, Santiago de Chile: Cultura Salud/EME.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama

Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés & J. Olavarría, (Eds). Masculinidad/es. Poder y Crisis (p. p 31 -48). Chile: Isis Flacso

Cruz, Sierra, S. Homofobia y masculinidad El Cotidiano [en línea] 2002, 18 (mayo - junio): [Fecha de consulta: 13 de Noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511302> ISSN 0186-1840

Fernández, F. (2005). Masculinidades y Violencia de Género. ¿Por qué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)? Granada, disponible en: [http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/masculinidad\\_y\\_violencia\\_de\\_genero.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/masculinidad_y_violencia_de_genero.pdf) consultado el 06 de septiembre de 2014.



- Frutos, M. (2012). Las violencias nuestras de cada día: una aproximación conceptual en marginación, violencia y salud: algunos aspectos objetivos y subjetivos. Compiladores. Campeche, México: Universidad Autónoma del Carmen
- Gallardo, G., Gómez, E. Muñoz, M., & Suárez, N. (2006). Paternidad: Representaciones Sociales en Jóvenes Varones Heterosexuales Universitarios sin Hijos. *Psykhé* (Santiago), 15(2), 105-116. Recuperado el 10 de julio de 2014, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282006000200010&lng=es&tlng=es.%2010.4067/S0718-22282006000200010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200010&lng=es&tlng=es.%2010.4067/S0718-22282006000200010)
- García Villanueva J., Callejo García J. y López Segura I. (2010). Una mirada a la construcción de la identidad masculina en hombres jóvenes de la ciudad de México. *Cuadernos Interculturales*, 8 (14). México. D.F.
- Goffman E. (1998). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu
- Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. *Metodología de la Investigación*. (2010). Chile: Mc Graw Hill 5 edición.
- INMUJERES (2004). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México, [en línea]. Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2014, disponible en : [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- Kaufman, M. (1989). *Hombres. Placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
- Kimmel, M.S. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Ediciones de la Mujer, 24. México: Isis Internacional.
- Lozano Verduzco, I. Rocha Sánchez, T.E. La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología* [en línea] 2011, 22 (sin mes): [Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2014] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233222354002> ISSN 1946-2026
- Martínez C.E. (2013). Masculinidad Hegemónica y expresividad emocional de hombres jóvenes en Los Hombres en México. Veredas y recorridas y por recorrer. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades. Coord. Juan Carlos Ramírez. México: Universidad de Guadalajara.
- Minello Marini N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología* XVIII, (61). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>
- Montoya, O. (1998). Nadando contra corriente: buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja. Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro
- Olavarría, J. (2001). *Hombres: identidad/es y violencia*. Red Masculinidad/es Chile: Flacso.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C.

Ramírez Rodríguez, J.C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. México: Plaza y Valdés.

Torres, L. (2011). *Familia, identidad y género en: Dorantes, M.A. y Torres, L. (Coord.) 2011. Perspectiva de género. Una visión multidisciplinaria*. México: UNAM.

UNESCO. (1989). *Manifiesto de Sevilla*. Disponible en:  
<http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/sevilla.htm> consultado el 05 de septiembre de 2014.

Vázquez García, V., Castro, R. (2009). *Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario*. *Revista Mexicana Educativa* 14, (42), 701-719.